CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL







UME941007IH3 Registro Federal de Contribuyentes

UNIPRES MEXICANA Nombre, denominación o razón

idCIF: 14101495521 VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión SAN FRANCISCO DE LOS ROMO , AGUASCALIENTES **A 02 DE JULIO DE 2024**



Datos de Identificación del Contribuyente:		
RFC:	UME941007IH3	
Denominación/Razón Social:	UNIPRES MEXICANA	
Régimen Capital:	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE	
Nombre Comercial:		
Fecha inicio de operaciones:	17 DE OCTUBRE DE 1994	
Estatus en el padrón:	ACTIVO	
Fecha de último cambio de estado:	17 DE OCTUBRE DE 1994	

Datos del domicilio registrado				
Código Postal:20355	Tipo de Vialidad: AVENIDA (AV.)			
Nombre de Vialidad: JAPON	Número Exterior: 128			
Número Interior:	Nombre de la Colonia: PARQUE INDUSTRIAL SAN FRANCISCO DE LOS ROMO			
Nombre de la Localidad: PARQUE INDUSTRIAL SAN FRANCISCO DE LOS ROMO	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: SAN FRANCISCO DE LOS ROMO			
Nombre de la Entidad Federativa: AGUASCALIENTES	Entre Calle: AVENIDA MEXICO			
Y Calle: CARRETERA LA ESCONDIDA				

Actividades Económicas:

Página [1] de [3]





Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México. Atención telefónica desde cualquier parte del país: MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país (+52) 55 627 22 728

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
		100	17/10/1994	

Regimenes:		
Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	31/03/2002	

Obligaciones:				
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin	
declaración informativa anual de retenciones de ISR por arrendamiento de inmuebles	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	01/03/2002		
Entero mensual de retenciones de ISR de ingresos por arrendamiento.	Conjuntamente con la retención por salarios o asimilados a salarios (17 de cada mes en su defecto)			
Declaración informativa anual de clientes y proveedores de pienes y servicios. Impuesto sobre la renta.	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	31/03/2002		
Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	31/03/2002		
Entero de retenciones de IVA Mensual	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002		
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002		
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002		
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002		
Entero de retención de ISR por servicios profesionales. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002		
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	31/03/2002		
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	31/03/2002		
Retenciones a residentes en el extranjero sin establecimiento permanente en México. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/08/2002		
Declaración informativa anual de retenciones del impuesto sobre a renta y pagos efectuados a residentes en el extranjero.	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	01/08/2002		
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/09/2006		

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección http://sat.gob.mx

Página [2] de [3]





Contacto

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello: Sello Digital:

||2024/07/02|UME941007|H3|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|200001088888800000031|| EB98uIhht1fWGquLWFTQXmG+lt3v5Mg50d4O/MFdOPXugZ7gIUxmzuBRtM115wB0cD3g4cmnEJncFoERITJb6 QTYpBBGwETSh2ngBfrJSz5OilMpQDulv+jZ59QwRUOxlDn97n8swsxXcdRaszZa6BsP+N8PdE2YqCnEblSeuc







